

Excmo. Sr. Vi-Rey. | Impresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1784. |

En folio; portada dentro de un marco, é impresa con tintas roja y negra, y con un soneto en la vuelta.

Páginas 1 á 71 la obra, que es de grande importancia histórica.

Trae un plano en doble hoja de á folio, que es: "Mapa de las aguas que para el círculo de aguas vienen á la laguna de Tescuco, y de la estencion que la de esta y la de Chalco tenían, sacado del que en el siglo antecedente delineó D. Carlos de Sigüenza."

Parte de esta obra se reimprimió en el vol. 2º, 1ª época, págs. 135 á 206, del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México. 1851. El mapa de Sigüenza está reducido.

Ch

ANÓNIMO.

471. CHRISTIANO | Agradecimiento, | Motivos, que excitan | á ofrecer á la Santissima Trini- | dad humildes gracias | El dia 25. de cada Mes, | Por los Beneficios | De la Encarnacion, Naci- | miento, Passion, y Muer- | te | del Salvador. | Por un Sacerdote, que dessea se au- | mente en los Fieles esta gratitud. |

Con licencia en México en la Im- | prenta de la Viuda de Don Joseph | Bernardo de Hogal. Año | de 1745. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta, más 29 hojs. s. n.

D

DALLO Y ZAVALA. Fr. MANUEL ROMUALDO (Dominico.)

472. SERMON | de la Gloriosa Madre | Santa Monica, | que en su Igle- | sia de Religiosas Recoletas | Agustinas de la Ciudad de los Angeles, | con asistencia de el Illmo. Señor Doctor | Don Benito Crespo | Su dignissimo Obispo. | Dixo el dia 4 de Mayo de 1735, | *El R. P. Presentado Fr. Manuel | Romualdo Dallo, de el Sagrado | Orden de Predicadores, Doctor Theo- | logo por | la Real Universidad de esta Corte, | Ex-Secre- | tario General de las Provincias de Santiago, i | de S. Miguel, i Santos Angeles de este Reyno, | Regente Primario de los Estudios de el Colegio | de N. P. S. Do-*

mingo de Porta-Cæli de México, | i actual de los de el Pontificio, y Real Colegio | de S. Luis de la Puebla. | Ofrecelo | A. N. Rmo. P. M. Fr. Joseph de Vgarte, | Prior, i Regente que fue de el Convento de N. P. S. | Augustin de esta Ciudad, antes Definidor, i al presente | meritissimo Provincial de la Provincia de el Santissimo | Nombre de Jesus en la Nueva España. | En la Puebla, por Francisco Xavier de Morales, i | Salazar, Ministro Impresor de esta Santa Iglesia Ca- | tedral. En el Portal de Borja. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 7hjs. prels. con *D.*, *PP.* y la *L.*; pp. 1 á 15, el sermón.

473. SERMON MORAL | de la Santa | Veronica, | sobre el verso treze de el | Psalmo cinquenta de David. | Que en la tarde de la Feria sexta de la Domi- | nica prima de Quaresma, día 4 de Marzo | de 1735, | Predicó | en la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla | de los Angeles, | *El R. P. Presentado, Fr. Manuel Romualdo Dallo | de el Sagrado Orden de Predicadores Doctor Theo- | logo por la Real Vniuersidad de esta Corte, Ex- | Secretario General de las Provincias de Santiago, | i de S. Miguel, i Santos Angeles de este Reyno, | Regente Primario de los Estudios de el Colegio de | N. P. S. Domingo de Porta-Cæli de México, i actual de los de el Pontificio, Real, y más antiguo | Colegio de S. Luis de la Ciudad de la Puebla. | Sacalo a luz á sus expensas, y lo consagra | Al Exclarecidissimo Patriarcha | Señor San Joseph, | Francisco Xavier de Morales, i Salazar, Mi- | nistro Impresor de dicha Santa Iglesia. |*

En su casa, en el Portal de Borja. Año de 1736. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 9hjs. prels. con *D.*, *PP.* y *LL.*; al frente de la *D.*, un grabado de San José; págs. 1 á 12, el sermón.

474. SAN Pedro Martyr. | Sermon | Panegyrico | en la solemnissima fiesta, | que consagró á su inclyto patron | el Apostólico Tribunal de la Fé en la Iglesia del | Imperial Convento de N. P. Santo Domingo de | la Cesarea, y Nobilissima Ciudad de Mexico el día | 29 de Abril de 1743. | Dixola | El M. R. P. M. Fr. Manuel Romualdo | Dallo, y Zabala, | del Sagrado Orden de Predicadores, Maestro de Cathedra de | los de el número de la Provincia de Santiago de esta Nueva | España: su electo Definidor General, y procurador para las Cu- | rias de Madrid, y Roma: Secretario de Visita de Esta, y de la | Provincia de San Miguel, y Santos Angeles: Regente primario | que fue de los Estudios de dicho Imperial Convento, de los del | Real, Pontificio, y mas Antiquo Colegio de S. Luis de la Pue- | bla, | segunda vez de los de el Insigne Pontificio Collegio de N. P. S. | Domingo de Porta-Cæli de México, y su Rector actual: Califi- | cador del Santo Officio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la | Real Universidad de esta Corte, y en ella Cathedratico propie- | tario por su Magestad

en la de prima del Angelico Doctor | Santo Thomas. | Sale á luz | A expensas de un Devoto del Santo Martyr, quien | se lo dedica afectuoso. | Impreso en Mexico | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1743. |

4to.; port. orlada y vta. blanca; 10 hojs. prelims. con *D.*, *PP.* y *LL.*; págs. 1 á 30, la obra.

475. EL throno del Supremo Juez | Maria Santissima | por su concepcion en gracia. | Sermon panegyrico, | que el día veinte de Diciembre de mil | setecientos quarenta y cinco, ultimo de la solemnissima Octava con | que celebra en la Pontificia Universidad de México, y en que la ap- | plaudio su Sapientissimo Claustro de Doctores, y Maestros; | Dixo en su Real Capilla | El M. R. P. M. F. Manuel Romualdo | Dallo y Zavala, del Sagrado Orden de Predicadores, | Maestro de Cathedra de los del número de la Provincia de San- | tiago de esta Nueva España: su electo Definidor, y Procurador Ge- | neral para las Curias de Madrid, y Roma: Secre- | tario de Visita de | esta, y de la Provincia de San Miguel, y Santos Angeles: Regen- | te Primario de los Estudios del Imperial Convento de Mexico, de | los del Real, Pontificio, y mas antiguo Colegio de San Luis de la | Puebla, segunda vez de los del Insigne Pontificio Colegio de N. | P. Santo Domingo de Porta-Cæli, y su Rector, Calificador del San- | to Officio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la misma Real | Universidad, en ella Cathedratico Propietario por su Magestad en | la de Prima del Angelico Doctor Sto. Thomas, y Vicario | actual del Convento de la Villa de Tacubaya, | Quien lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Señor Maestro | D. F. Joan de Arechederra, | y Tovar, Doctor Theologo de dicha Real Universidad, Regente | de Estudios, Tres veces Rector, y Chancelario del Colegio, y Rl. Universidad de Santo Thomas de Manila, Prior Provin- | cial de su Provincia | del Santissimo Rosario en las Islas Philippinas, Com- | missario General en | ellas del Sto. Officio, del Consejo de su Magestad, y Electo Obispo de la Nueva-Segovia. |

Impreso en Mexico: | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 13 hojs. prelims. con *D.*, *PP.* y *LL.*; págs. 1 á 24, el sermón.

476. EL Gali-Hispano heroe de la fe | El Sr. D. Phelippe Quinto, | Rey de las Españas. | Sermon funebre | En las Exequias que el Sto. Tribunal de la Inquisicion celebró en la Iglesia | del Imperial Convento de N. P. Sto. Domingo de la Cesarea, y Nobilissima | Ciudad de Mexico el día 28. de Febrero del Año de 1747. | Dedicalo | A la Magestad de nuestro ama- | dissimo Rey, y Señor | D. Fernando el Sexto, | En nombre su Provincia

del SS. Rosario de Philipinas su Procurador Gl. | El R. P. Fr. Manuel de Mora, | Presentado en Sagrada Theologia, y Vicario del Hospicio de S. Jacintho, | Por mano del Excmo. Sr. | D. Joseph Carvajal, y Lancaster | del Consejo de S. M. su Camarista, y Decano del Rl. y Supremo de las Indias, &c. | Dixolo | El M. R. P. M. Fr. Manuel Romualdo Dallo, y Zavala; | del Sagrado Orden de Predicadores, Maestro de Cathedra de los de el numero | de la Provincia de Santiago de esta Nueva-España: su electo Definidor Gene- | ral, y Procurador para las Curias de Madrid, y Roma: Secretario de Visita de | esta, y de la Provincia de San Miguel, y Santos Angeles: Regente Primario de | los Estudios de dicho Imperial Convento, de los de el Real, Pontificio, y mas | antiguo Colegio de San Luis de la Puebla, segunda vez de los de el Insigne. | Pontificio Colegio de Porta-Cœli de Mexico, y su Rector: Calificador de | el Santo Oficio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la Real Universidad | de esta Corte, su Diputado de Hacienda, y Cathedratico propietario en ella | por S. M. en la de Prima del Angelico Doctor Santo Thomas: Prior que fué | de el Convento de los Santos Apostoles San Phelippe, y Santiago de Azcapo | zalco, y actual Vicario de el de Nuestra Señora de la Purifica- | cion de la Villa de Tacubaya. |

Impresso con las licencias necessarias, | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del nuevo Rezado | de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1747. |

4º; port. con vta. blanca; 8 hojs. prls. con *D.*, *PP.* y *LL.*; pp. 1 á 40, la oración fúnebre.

DAÑON. Fr. PEDRO (Franciscano.)

477. SERMON de la Visitacion de Maria Santissima Nuestra Señora á su prima Santa Isabel. Dixolo en la Iglesia titular de Religiosas Descalças de Santa Clara el día dos de Julio de este Año de 1708. El R. P. Fray Pedro Dañon, Predicador General, Ex-Secretario General de todas las Provincias, y Custodio desta Nueva-España, y Guardian actual de el Convento Grande de S. Francisco de Mexico. Qvien lo dedica al Illmo. Sr. Doctor Don Francisco de Deza, y Ulloa Obispo electo de Guamanga. &c. Con Licencia de los Superiores. En México por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año 1708.

4º; port. más 6 fjs. prls. s. n., y 10 fjs. nrs. con el sermón.

478. CLARIDAD de ojos, | Apercion de oidos, | y verdad de palabras. | Que manifiestan á vista de el desengaño, | las glorias del mayor triunfo que á influjo de la | Concepcion de Maria SSma, consiguio | en su Oc-

tava Nuestro Catholico | Monarcha | D. Philippo Quinto | (Que Dios Guarde) | I con zeloso pecho festivo culto, | y devida accion de gracias mando celebrar en este Con- | vento de N. P. S. Francisco de Mexico, el día 15 | de Julio de 1711. | N. M. R. P. F. Juan de la Cruz | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Oficio de la | Inquisicion, Padre Ex-Ministro Provincial de la Santa | Provincia de los gloriosos Apostoles Sn. Pedro y Sn. | Pablo de Michoacan, Comissario General y Padre de | todas las Provincias de esta Nueva España, | Islas Philipinas &c. | Aquien con filial afecto lo dedica | su Author | El P. Fr. Pedro Dañon, Predicador General de todas las Provincias | de Nueva España, Qualificador del Santo Oficio, y | Guardian del referido Convento de Mexico. | A expensas de un cordial devoto de Maria Sma. |

Con licencia en Mexico, por la Viuda de Miguel de Ribera. |

4to.; port. más 10 hojs. prls. s. n.; folios 1 á 17, vuelto, el sermón.

DÁVILA MADRID. FERNANDO

479. ARANZELES | de los Tribunales, | Juzgados y Oficinas de Justicia. | Gobierno, y Real Hacienda, | Que comprehende la Ciudad de Mexico Capital | de Nueva-España. | Arreglados | Por la Real Junta establecida en Real Cedula de 29 de Junio | de 1738. y en ella expressamente nombrados | Los Señores | *Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio*: | *D. Juan Rodriguez de Alburne Marques de Altamira*, | *D. Fernando Davila de Madrid*, | *Oidores en la Real Audiencia de la propia ciudad*; | *Y Dr. D. Antonio de Andrev, y Ferraz* | Fiscal en ella. | Y en que | sin faltar al Despacho diario en lo principal de sus Empleos, | Acuerdos, Visitas de Carceles, asistencias: y Superiores | graves atenciones Gubernativas extraordinarias, que | entonces ocurrieron: | Se exercitaron | por mas tiempo de seis años, aprovechando los días íntegros de Corte, | a mas de las tardes que en la semana quedaban libres, y fueron prin- | cipalmente destinadas para expedir esta Comision: de que resultó la | impression, y practica de algunos de estos Aranceles en aquella oca- | sion; y los restantes, que quedaron formados, y rubricados por toda | la Junta, los hizo imprimir, y poner en observancia el mencionado | Sr. D. Fernando (por el fallecimiento de sus tres conjuезes) para | satisfacer las ordenes de S. M. y Exmo. Sr. Virey |

En folio; port. dentro de un marco y vuelta blanca; págs. 1 á 3, decreto del Virrey Marqués de las Amarillas.

Siguen, con paginación propia, portada y pie de imprenta. 17 Aranceles, á saber:

1º— Aranzel || del Contador Regulador || del Real Derecho de Media-Anata, y Servi- || cio de Lanzas. ||

Páginas 1 á 4.

2º—Aranzel || de los Escribanos || de Camara de la Real Audiencia de || esta Corte, y sus Oficiales. ||

Páginas 1 á 20. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobierno, en la || Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, Año de 1759. ||

3º—Aranzel || de los Alguaziles Mayores, sus || Thenientes, y Ministros de Va- || ra, Escribanos de Entradas, y Al- || cayde de las Carzeles de Cor- || te, y Ciudad. ||

Páginas 1 á 7. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobierno, || en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

4º—Aranzel || Del Chanciller, || y Registrador || de la Real Audiencia || de esta Nueva-España. ||

Páginas 1 á 16. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobier- || no, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. || Año de 1759. ||

5º—Aranzel || De los Relatores de la Real Audiencia, || y Sala del Crí- || men de esta Ciudad. ||

Páginas 1 á 6. En la Imprenta de San Ildefonso.

6º—Aranzel || de los Escribanos de Camara || De la Real Sala del Crí- || men, Interprete, || y Verdugos. ||

Páginas 1 á 10. || En la Imprenta de San Ildefonso. ||

7º—Aranzel || De el Tassador, y Re- || partidor, y Porteros de la Real Au- || diencia, y Sala del Crímen de || esta Corte. ||

Páginas 1 á 6. Reimpreso en Mexico en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. || Año de 1759. ||

8º—Aranzel || de el Escribano || de Camara de el Real Tribunal de || Cuen- || tas, Oficiales de Libro, || y Portero. ||

Páginas 1 á 13.

9º—Aranzel || del Escribano Mayor || de la Real Hazienda, y Caxa || de esta Corte. ||

Páginas 1 á 18. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey. Impreso en Mexi- || co en la || Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

10.—Aranzel || del Oficial Mayor || de la Contaduría de la Real || Ha- || zienda. ||

Páginas 1 á 14. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey: Impreso en Mexi- || co en la Im- || prenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

11.—Aranzel || Del Escribano, || y Oficiales de la Contaduría de || Reales Tributos. ||

Páginas 1 á 16. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey: Impreso en Mexi- || co en la Im- || prenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758. ||

12.—Aranzel || Del Thesorero, y Contador de || penas de Camara. ||

Páginas 1 á 6.

13.—Aranzel || De el Corregidor, Alcaldes || Ordinarios, y Juezes de in- || ventarios de esta || Ciudad. ||

Páginas 1 á 3.

14.—Aranzel || De los derechos || a que debe arreglarse el Escribano Ma- || yor de Cabildo, Justicia, y Regimien || to de esta Nobilissima Ciudad, su The- || niente, y Oficiales. ||

Páginas 1 á 5.

15.—Aranzel || Del Secretario de la Real || Universidad. ||

Páginas 1 á 8.

16.—Aranzel || Del Secretario || Escribano Mayor || del Real Tribunal del Consulado || de esta Corte, y del Portero || executor. ||

Páginas 1 á 10.

17.—Aranzel || De el Escribano de || Diputacion. ||

Páginas 1 á 5.

Nota: || De los aranceles reducidos á este tomo. || 1º de que es exordio el decreto expedido para su observancia por || el Excmo. Sr. Virey. || 2º Oficios del Superior Gobierno. || 3º Alguaciles mayores Alcaydes y Escribanos de entradas. || 4º Canciller. || 5º Abogados. || 6º Relatores. || 7º Escribanos de camara de la Real Audiencia. || 8º El del Juzgado de difuntos, y Ministros de alli. || 9º El de los de la Real sala del Crímen, Interpretes y Berdugos. || 10. Receptores. || 11. Procuradores. || 12. Tazador y Porteros. || 13. Escribano de camara del Tribunal de cuentas, y Oficiales de alli. || 14. Contador de Medianaata, y lanzas. || 15. Escribano mayor de Real Hacienda. || 16. Oficial || mayor de Contadurías y el de Factoria. || 17. Oficiales segundos, y porteros. || 18. Contaduría de tributos. || 19. Contaduría de alcabalas. || 20. Thesorero, y Contador de penas de Camara. || 21. Corregidor, Alcaldes ordinarios, y Juezes de Inventarios. || 22. Contador de | Menores de | esta Ciudad. 23. Contador de menores de Vera Cruz. || 24. Escribano mayor de Cavildo. || 25. Escribano de Diputacion. || 26. Escribanos públicos, de Provincia y otros juzgados. || 27. Secretario de la Universidad. || 28. Escribano mayor del Consulado. || 29. Proto-Medicato. || 30. Escribano del Estado del Valle. || Año de 1759. ||

He visto alguna vez una reimpression de estos Aranceles hecha por el Lic. Rodríguez de San Miguel, como á mediados del próximo pasado siglo.

DELGADO. Fr. JOAQUIN ANTONIO (Franciscano.)

480. VÉASE: Memorias Lúgubres &c. (1731.)

DELGADO. P. MATEO (Jesuita.)

481. EL Maestro | para no errar | S. Luis Gonzaga, | estudiante Jesuita, que en los yerros | de su entendimiento, y voluntad, enseño la mas | alta sabiduría, y mas sublime perfeccion. | Jurado Patron | por la Real y